

Fecha de elaboración del informe: 30 - junio – 2024

Ing.
HUGO A. GONZALEZ LOPEZ
Rector - UNIAJC

1. Información General

Contrato No.: DJC-CD-08.03.02-217-2024			
Contratante – Nit:	INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO Nit. 805.000.889-0		
Contratista – CC/Nit:	HÉCTOR FABIO BENAVIDEZ GÓMEZ – CC 19.955.485		
Objeto del Contrato:	Prestar por sus propios medios y autonomía administrativa los servicios asistenciales y de apoyo a la gestión en el acompañamiento tecnológico dentro de las actividades desarrolladas en el marco del contrato interadministrativo no. 4123.23.010.261.111-2024 Suscrito entre la UNIAJC y la alcaldía de Santiago De Cali – departamento administrativo de control Interno.		
Fecha de Inicio:	24 / 06 / 2024	Fecha de Terminación:	30 / 06 / 2024
Valor Inicial:	\$ 2.500.000	Valor Otro Sí (adición o dismin.)	\$ N/A
Valor Ejecutado:	\$ 2.500.000		
Forma de Pago:	El valor del contrato será pagado AL CONTRATISTA de la siguiente forma: Una (01) cuota por valor de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/cte (\$2.500.000). Los pagos se realizarán dentro de los cuarenta y cinco (45) días calendario siguiente a la radicación de la factura y/o cuenta de cobro con todos sus soportes, y previa certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, una vez presentados y aprobado (el) o (los) informe(s) en los términos previstos y una vez acreditado el pago de los aportes relativos al Sistema Integral de Seguridad Social.		
Certificado de Disponibilidad:	16147	Registro Presupuestal:	42220
Número de Factura:	5696	Fecha de Factura:	26 / 06 / 2024
Valor Factura:	\$ 2.500.000		
Supervisor y/o Interventor:	FANNY YESCENIA PEREA ÑUSTE - Cédula N°. 31.588.473		

2. Obligaciones Generales del Contratista

OBLIGACIONES	CUMPLIMIENTO
Técnicas: Cantidad de Licencias, Tiempos de entrega.	100%
Legales: Documentación legal, Actas, Licencias.	100%
Laborales: Pago de aportes.	100%
Financieras: Factura.	100%
Riesgos: Efectividad de los controles a los riesgos detectados.	100%
Otros	No Aplica

3. Obligaciones Especiales del Contratista

Periodo del Informe: junio 2024	
Actividades y/o entregables pactados con el contratista (Obligaciones Especiales) ¹	Gestión realizada por el Contratista
1. Brindar apoyo en la consolidación de las necesidades e intereses en términos del acompañamiento tecnológico y uso pedagógico de la tecnología en los procesos de formación del congreso.	Se realizó el acompañamiento tecnológico en las necesidades requeridas por la Directora Leidy Correa. Así mismo se brindó apoyo para llevar a cabo de manera satisfactoria el II Congreso Territorial
2. Brindar apoyo en la ambientación tecnológica en los procesos de formación en las jornadas del congreso y actividades de formación alternas	Se brindó apoyo en las presentaciones que se proyectaron en el congreso.
3. Presentar los soportes o evidencias que solicite la institución para cada una de las obligaciones	
4. Las demás derivadas del objeto del contrato	Brindar apoyo logístico en la organización previa al evento en cuanto mobiliario, organización de mesas, armar backing y pendones referentes al congreso

4. Aportes a la Seguridad Social

El Supervisor y/o Interventor le consta que el contratista pagó los aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, encontrándose que sus cotizaciones para la presentación de esta acta, están ajustadas a la Ley (se anexan las evidencias).}

¹ Es necesario que para cada pago, el Interventor o Supervisor detalle las actividades realizadas por el contratista y los entregables del periodo correspondiente.

Seguridad Social - Personas Naturales

Planilla No.		Fecha de Pago:	
Producto	Salud	Pensión	ARL
Entidad	Sura	Porvenir	
Cotización	Certificación	Certificación	

5. El Balance Económico del Contrato es el siguiente:

Detalle	Fecha Acta y/o Informe	Factura y/o C. Cobro.		Valor Contrato	Amortización Anticipo	Pagos Realizados	Saldo Contrato
		N°.	Fecha				
Inicio del Contrato	24/06/2024	No Aplica	No Aplica	\$2.500.000	No Aplica	No Aplica	\$ 2.500.000
Cuota N°. 1 – Rec. Parcial	30/06/2024	5696	26/06/2024	No Aplica	No aplica	\$ 2.500.000	\$ 0
SALDO A FAVOR DE LA UNIAJC							\$0

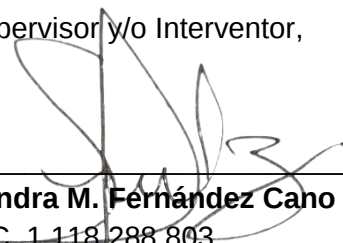
6. Recomendaciones y Conclusiones

Finalización del contrato por expiración del plazo
--

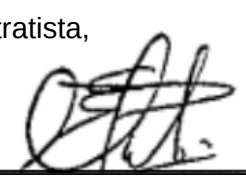
7. Anexos

N/A

Supervisor y/o Interventor,


Sandra M. Fernández Cano
C.C. 1.118.288.803
Cargo: Directora (E) Proyección Social

Contratista,


Hector Fabio Benavidez Gómez
C.C N°. 19.955.485

Documento Soporte

(Según Resolución No. 42 de mayo 5 de 2020)

INSTITUCION UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE CAMACHO
NIT 805.000.889-0
AV 6N 28N-102, SANTIAGO DE CALI, COLOMBIA

Documento Soporte,
(Resolución 42 de mayo 5 de 2020)

Nº: 5696

persona natural de quien se adquieren los
bienes y/o servicios:

Hector Fabio Benavidez Gómez

Nit:

16895455

Dirección:

Carrera 66 #33B-35

Ciudad:

Cali

Fecha de la operación:

26/06/2024

Detalle:

Prestar por sus propios medios y autonomía administrativa los servicios asistenciales y de apoyo a la gestión en el acompañamiento tecnológico dentro de las actividades desarrolladas en el marco del contrato interadministrativo no. 4123.23.010.261.111-2024 suscrito entre la UNIAJC y la Alcaldía de Santiago de Cali - Departamento Administrativo de Control Interno.

VALOR EN NUMEROS:

2,500,000

VALOR EN LETRAS:

Dos millones quinientos mil pesos

FIRMA DEL PROVEEDOR

HÉCTOR FABIO BENAVIDES GÓMEZ

CC # 16895455

ESCRIBA CLARAMENTE LOS DATOS DE SU CUENTA BANCARIA DONDE DESEA QUE SE REALICE EL PAGO ELECTRONICO	
NOMBRE DEL BANCO	
TIPO DE CUENTA	CORRIENTE x AHORROS x
Nº CUENTA	
NOMBRE DE LA CUENTA	
CIUDAD RADICACION CUENTA	

AUTORIZACION
AUTORIZO PLENAMENTE A LA INSTITUCION UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE CAMACHO, PARA QUE LOS PAGOS A MI FAVOR SEAN ABONADOS A TRAVES DE TRANSFERENCIA ELECTRONICA A LA CUENTA ANTERIORMENTE DESCRITA

Adjuntar cedula de ciudadanía y nit del contratista



CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS SURAMERICANA S.A. en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **HECTOR FABIO BENAVIDES GOMEZ** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **16895455** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 16895455
NOMBRES Y APELLIDOS	HECTOR FABIO BENAVIDES GOMEZ
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	01/06/2021
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	150
SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO	47

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES

Fecha de generación: 12/06/2024

**ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN
DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS**

EPS SURAMERICANA S.A

Medellín, Antioquia, Colombia. Líneas de atención: Barranquilla: 605 319 7901, **Cali:** 602 380 8941,

Medellín: 604 448 61 15, **Bogotá:** 601 448 7941

Línea Nacional: 01 8000 519 519

epssura.com

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

**En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR**

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

HECTOR FABIO BENAVIDES GOMEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **16.895.455**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 12 de Junio del 2024.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.